Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: ---FR異體の1900 常以起頭鬼 Lの呼匹Z.

Núm. 12.737

25 ejemplares 75 céntimos Teléfono núm. 7

Provincias, un trimestre Extrangero. .

pasetas.

MERIA—Viérnes 12 de Julio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION Se suscribe en la Administración, Reyes Catélicos, 26 y 28. Les nuncios se reciben de 8 de la mañana a file la jarde. ANUNCIOS=40 etc. de pte. linou em primero plana; 20 id. sa torcera y 10 en martu. Para los enceriptores la mitad.

Cóntiza Sóntiza

Telefono núm 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantade)

para carreras especiales civiles y militares, DIRIJIDA POR

LUIS ESPINA Y CAPO

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas, v ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

FABRICA DE SOMBREROS de todas clases. ESPECIALIDAD DADES gorras. SOMBREROS DEL REINO Y EXTRANJERO

CALLISTA

4.—TIENDAS—4

Ofrece sus servicios á domicilio en su casa Lope de Vega 8.

EXPORTACIÓN AGRICOLA

Bien inspirados por economistas de alto vuelo y sentido práctico, los agricultores de algunas pro vincias de Italia, despues de haber constituido Asociaciones para mejorar en común la producción, y obtener instrumentos agrícolas y semillas connotable economía, concibieron la idea, que han realizado ya con excelente éxito, de asoci r. se tambien para cuidar la venta, sobre tudo en el extranjero, de los productos de los mismos asocia dos.

Folletin de LA CRÓNICA

ORDENANZAS

MUNICIPALES

de la ciudad de Almerís.

mala, y en este último caso, alterada | blecimientos públicos, hayan sufrido o adulterada, nociva o no o la salud. cualquier preparación de parte del tase de malas condiciones la substan-

cia alimenticia, se dará aviso por el Laboratorio al Teniente de Alcalde del distrito correspondiente, antes de expedirse la certificación al interete una muestra igual en el establecimiento de su procedencia, para com-

probar el hecho. Art. 174. Si de esta comprobación resultase que la substancia es mala (alterada ó adulterada) impondrá la autoridad al dueño del establecimiento la pena que corresponda, exigiéndosele además el pago de los derechos del análisis, segun tarifa mupicipal, y devolviéndose al compra-

Esta nueva forma de vender, quita los inconvenientes y desventa jas de las ventas al por menor, y permite á todosaprovechar las ventajasde la venta al por mayor. Además, repartiéndose entre todos las pérdidas eventuales, resultan estas menos sensibles.

Más que una sociedad comercial, obtienen de esta manera una forma de seguros mútuos, que es una de las mejores para los cambios internacionales.

Y no se ha reducido solamente á esta unión de productores la re- peas. forma de la exportación italiana pios cooperativos. Así como en la expedición se elimina al acaparador, en la venta se va eliminando al agente comisionista en los mer cados alemanes, que es á los que tos agricolas.

En efecto, en los grandes mer cados, como en Berlin, donde las ventas se hacen con el sistema expedito de la subasta pública, para nada sirve ni hace falta el agente comisionista.

La idea cooperativa resuelve fá cilmente el problema, gracias al Berlin y que hace años prospera después de la Edad Media habianem. en Hamburgo, especialmente para pezado á civilizar los Caballeros Teulos cargamentos de frutos americanos y como especulación privada.

El «Fruchthof» de Berlin ha tomado este nombre, que quiere de cir mercado de frutos, y forma el centro de venta para las cooperațivas, y para otros muchos productos italianos, economizando á los

que se pagaba antes al agente ó á la casa de comisión. Los ejemplos, así de cambio de

cultivos para buscar los más pro vechosos, como de sistema para abaratar la producción y facilitar su exportación, debieran tenerlos en cuenta los agricultores españoles, asociándose y buscando mer cados, como lo ha hecho Italia, en excelentes condiciones y con ventajosísimos resultados.

Si así no lo hacen, la competencia irá anulando nuestra producción y nuestro comercio del exterior.

12 DE JULIO.

Si bien es cierto que Alberto de ; Brandeburgo fué quien logró conver-Federico Guillermo ensanchó notaguerras, el verdadero fundador de la monarquia prusiana fué su hijo Federico I, que logró dar gloriosa cima á la obra de sus antecesores, elevan do aquellos dominios á la categoría de reino trece años después de haber empezado á gobernarlos en 1688,con el título de duque de Prusia.

Federico I nació en Roenisberg el 12 de Julio de 1667. No habia cumpli- licos, ninguno ha causado tanta zozodo la mayor edad cuando logró que el emperador de Alemania, Leopoido I le impusiera la investidura real, y que á poco le fuera reconocido este título por las demás naciones euro-

A su vez Federico I ayudó á Leosobre sólidas bases de los princi- poldo en la guerra de Sucesión tenida con España para lograr el trono español á favor del archiduque Cárlos de Austria, hijo del emperador de Alemania; mala terminación tuvieron los empeños de Lsopoldo, ahogados en el tratado da paz de Utrech, principalmente envía Italiasus fru- donde reconoció la legitimidad de Felipe V, pero, no obstante, el vencido recompensó la ayuda de su aliado Federico, reconociendo oficialmente el reino de Prusia.

Federico, por su parte, no solo trató de hacerse digno de sus vasallos, sino que con una sabiduría y sana prudencia ejemplardictóleyes fundamentales y orgánicas que dieron por resultado el engrandecimiento moral «Fruchthof» que han instituido en y material de aquel pueblo, al que tones.

acertadas y siempre sostenidas con marroqui, y lo conveniente que es á ciente, del cual ya podía predecirse en el Mediterráneo, en el parlamento

europegs, hasta convertirse en el acexportadores el 8 d el 10 por 100 tual imperio de Alemania.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(De nuestro servicio especial).

En el parlamento inglés continúa hablandose del presente y del futuro ción lógica del debate sostenido no ha mucho respecto á las obras del puerto de Gibraltar. La prensa tambien se ocupa del mismo asunto, pero mezclándolo con el problema de Marruecos, haciendo conjeturas y coporqué de la polvareda levantada.

El origen de todo está, no precisamente en la política que Francia vietir á Prusia en ducado independiente i ne observando de algun tiempo á esde Polonia, y que el «Gran Elector» ta parte, en Marruecos, sino en los preparativos bélicos que á cencerros blemente sus estados con numerosas tapados está realizando, ó mejor dicho, ha realizado, en los que no se habian fijado los ingleses, al menos para concederles la importancia que tienen, hasta que le hicieron reparar das sobre el imperio marroquí por la potencia que disputa á Inglaterra la supremacia en el Mediterráneo.

Pero de todos los preparativos bébra como las fortificaciones de Bizerza fuerte de la misma importancia, gracias á lo cual Francia posee en el Mediterráneo una base de operaciones de la que deben de temer mucho los ingleses.

Alarmados estos por lo realizado por Francia, á lo que parece responder su actitud agresiva en Marruecos, piden que Gibraltar y Malta se pongan en condiciones tales que no solamente superen como estaciones y bases de operaciones à Bizerta, sino que además aseguren de una manera indudable á la Gran Bretaña su preponderancia en el mar latino.

Al propio tiempo hacen comparaciones entre la Armada británica y la franco-rusa, y de aquellas se deduce un miedo insuperable á que el poderio naval de Inglaterra se vea anulado por el de la duple, al menos en determinados puntos de suma importancia, y piden refuerzos que aseguren la superioridad de la Marina británica.

Como no desconocen el importante papel que España desempeñara en el Con aquellas medidas, siempre caso de que sea invadido el imperio entusiasmo, consiguió Federico I que l'Inglaterra contarnos á los espeñoles ! al morir en el año 1713, sus sucesores ¿ como aliados, aún solamente, para se vieran dueños de un reino fiore luna guerra contra Francia y Rusia el pujente poderío que en lo futuro y en la prensa no cesan de contarnos habia de alcanzar entre las naciones la amistad que nos profesan-de la

cual no dieron muestras con motivo de la guerra hispano-americana, conducta que tambien observó la Europa continental-y de ensalzarnos las ventajas que para nosotros encierra una alianza anglo-española, llegando en sus exageraciones hasta á decirnos que si aceptamos la alianza que nos proponen será para España el imperio marroqui, porque Inglaterra solo desea ser dueña de Tánger, cosa que no sucederá si nos aliamos con Francia y la ayudamos en las campañas que se sostengan en Marruecos, porque esta aspira á poseer el impede la marina británica, como deriva- rio de un extremo á otro, no reparando para conseguirlo en arrebatarnos nuestras posesiones del norte de Africa.

Claro que esto no es más que un cebo para que caigamos en el lazo que nos tiende, y de él debe hacerse el camentarios que nos dan la clave del so que más convenga á los intereses de España.

> Urge que el Gobierno dedique especialísima atención á tan importante asunto, estudiando los prós y los contras de las alianzas á que nos arrastran la fuerza de los hechos, para concertar aquella que más ventajas tenga para España.

No creemos que la solución del problema de Marruecos se imponga en tan breve espacio de tiempo como alen ellos las pretensiones, demostra- gunos suponen; pero como pudieran abreviar esta cualquiera de las circunstancias sobradamente previstas, conviene á los intereses de España que no nos sorprenda el hecho en la situación actual, porque entonces, desde luego no lograriamos entrar en el ta, convertida hoy en una estación reparto que se hiciera de Marruecos, naval de primer orden y en una pia. ; y además acaso nos tocara perder algo de lo que poseemos, cosa que casi puede tenerse por segura, á nuestro juicio, tanto, que aún sabiendo que para España es un mal muy grande tener que aceptar una de las dos alianzas con que se nos brinda, la deseamos, por juzgarla el menos grave de los dos males que nos amenazan.

CH. BOPHEX. Madrid 6 de Julio de 1901,

DE ACTUALIDAD.

Los abanicos.

Son el artículo del día, la actualidad, el tema del presente momento histórico y casi histórico, la clou del verano y lo que á las damas por costumbre y á los galanes por cursilería, preocupa hondamente. Y total.... jaire!

«Y el abanico es gran recurso contra la asfixia y el calor»,

canta, con su «ris ras» correspondiente, el coro de «El Coro de Señoras». Es cierto, pero de objeto de uso y comodidad pasa á ser pretexto de pasiones humanas y de necesidad chinesca se convierte en «Gran Galeoto» de la sociedad moderna.

Estudiándolo, examinándolo y de-

cho con este concepto. Art. 175. Les certificaciones ex- i ticipando al Alcalde el resultado de

ración correlativa, pero no se consig- ra del caso. narán en ellas las señas ni el nombre i del dueño del establecimiento. Las en ningún caso utilizarse mas que para la reclamación administrativa.

Art. 176. No se podrá exigir el análisis de substancias alimenticias se exprese si la substancia es buena ó que despues de adquiridas en esta-Art. 173. En el caso de que resul- comprador, en su domicilio ó fuera del establecimiento.

Art. 177. El reconocimiento cualitativo del pan, carne, pescado, leche, aceite, vino y aguardiente se hará mezcla de sustancias inertes que algratis en el Laboratorio Municipal á teren la calidad ó naturaleza del alisado, a fin de que se tome oficialmen- todo particular que presente la mues- mento ó bebida, aun cuando no sean tra en la oficina, debiendo sin em- nocivas á la salud. En el caso de que bargo, entenderse que en caso de que en una pasta, masa ó bebida se inse solicite certificación, deberá ajus- : troduzcan algunas sustancias no no tarse à las condiciones y pago de los ; civas, pero que por la semsjanza de

> pal ejecutará además, por iniciativa del alimento en su composición, depropia y en cuanto lo permita su berá consignarse esta circunstancia, presupuesto, los reconocimientos que cualquiera que sea el motivo que haconsideren oportunos para vigilar ya inducido á la introducción de las condiciones higiénicas de los ali- aquellas sustancias no comprendidas | ya sido calificada de adulterada, al-

dor la cantidad que hubiere satisfe- i mentos, condimentos, bebidas y cuanto pueda afectar á la salubridad, parpadidas por el Laboratorio Municipal | todas sus investigaciones á fin de à los particulares llevarán la nume- que adopte las medidas que conside-

Art. 179. Se prohibe la adulteración de las substancias alimenticias, certificaciones particulares no podrán así como la exposición y venta de las adulteradas, alteradas, corrompidas y en general de toda substancia, que ofrezca malas condiciones higiénicas.

las pastas, confituras, y bebidas, materias colorantes ó no colorantes conservativas ó de otra índole, que sean nocivas á la salud.

Art. 181. Así mismo se prohibe la derechos prescriptos anteriormente. su naturaleza con alguna de las com-Art. 178. El Laboratorio Munici- ponentes, rebaje ó altere la cualidad

en el nombre genérico de la pasta ó

de la bebida.

Art. 182. No podrá venderse ninguna sustancia alimenticia con nombre que indique origen, naturaleza ó calidad diferente, é la que en realidad tenga euyo nombre pueda infundir á engaño ó preparar y realizar un fraude, ann cuando en la mezcla existan algunos principios o productos del origen y naturaleza indicados en la muestra ó rótulo de la mercancia.

Art. 183. Ningun expendedor po-Art. 180. No podrá emplearse en drá alegar ignorancia acerca de la calidad de sus géneros, toda vez que puede comprobarla, como todos los habitantes de la ciudad, en el Labo ratorio químico micográfico de análisis y comprobación que tiene establecido el Ayuntamiento.

Art. 184 Las certificaciones expemunicipal, no garatizan la bondad y calidad real de la mercancia expuesta al público, por cuanto dichos documentos se refleren única y exclusivamente á las muestras presenta- i tulo. das en el Laboratorio, las que quedarán numeradas, lacradas y selladas en depósico como garantía para su comprobación en caso necesario.

Art. 185. Toda sustancia que ha-

terada ó mala en general, sea ó no directa ó inmediatamente nociva, y la que haya resultado falta del peso correspondiente, será decomisada y retirada de la venta pública por la autoridad respectiva, destinándola á establecimientos de beneficencia, si previo dictamen pudiera utilizarse, y en otro caso será inutilizada, despues de haber oido en ambos casos los descargos ó reclamaciones del interesado.

Art. 186. En todo establecimiento público habrá medidas, básculas y pesos contrastados para la venta y para la comprobación que exija cualquier interesado.

CAPITULO III.

Elaboración y venta de pan.

Art. 187. La fabricación y venta didas por el Laboratorio quimico? del pan en las tahonas es libre sin tasa ni postura, pero su instalación requiere la licencia de prévia la autoridad local, con sujección á las prescripciones contenidas en este capí-

Art. 188. Las tahonas y fábricas existentes continuarán explotándose en la forma actual, pero las que se contruyan en lo sucesivo, requieren las siguientes condiciones.

1.º El horno será de plazo fijo o

finiéndolo, el abanico es un chisme muy humano y para que sea «humano un chisme» es preciso mucho.

Los pollos miran en el abanico la vitela. Y alguno dice ví-tela y vió algo más que tela.

Los que no pueden salir triunfantes en unas elecciones, rompen la parte superior del abanico.

Así se vengan destrozando el país. Hay niños temporeros que dicen á las novias que están ocupados haciendo padrones... padrones de abanicos; así ocultan su carpintería.

No faita quien tomando á su esposa por abanico, le sienta las varillas. Y la esposa después de tener las varillas sentadas, dice que su esposo es un esposo de clavo pasado.

El abanico de plumas es muy sujestivo. En manos de una mujer hermosa es el colmo de los encantos vaporosos. Cantándolo un poeta cursi, es el colmo del vapor.

El abanico japoné, chiquito y gracioso, representa la delicadeza del que lo usa.

Los abanicos pericones fueron una moda tonta. Su tamaño y las bofetadas del Duque de Tetuán, los hicieron imposibles.

Un abanico tapa una sonrisa burlona, oculta un gesto de violencia, obligado moral y materialmente á sirve para hacer señales en el lengua. je de las tonterias de ambos sexos y el caso de llevar á cabo los festejos res dan á sus ojos encanto singular. Estamos en el reinado suyo. Es un

reinado efímero.

¡Abaniquémonos!

Aire que vá, aire que viene. Todas las cosas del mundo, poco más ó menos, son así.

F. LAREDO.

RAPIDAS.

RECEMOS!

Los periódicos de Granada llegados ayer, traen numerosos detalies general el Circulo Mercantil,para deacerca de la ejecución de los reos del tristemente célebre crimen de Locubin.

hombres para conseguir un deseo, empieza la Fé y la esperanza en Dio?; alli donde la justicia humana cumple la mi-ión que se impuso, dá principio la confianza en el fallo inescrutable del Señor de las Alturas.

La acción justiciera de los hombres en la tierra, reivindicó con una sentencia espantosa la sociedad ofendide; el crimen horrible tuvo su castigo y los reos sucumbieron, víctimas de su delito, á manos del verdugo.

Cada vez es menos comprensible la incongruencia que resulta de considerar en toda su desnudéz la pena de muerte. IDEL an ould can

de un hombre, sanciona no obstante, muchas calles principales de nuestra el de otro que delinquió; la ley que capital. hace respetar una de las más hermosas recomendaciones de Jesucristo, que dijo «no matará», ampara, sin embargo, el acto en el que arranca la existencia á uno de nuestros semejan-

delito debe merecer castigo; pero entendemos que sea en todo cuanto no guno del Municipio que cuide por se relacione con la privación de la ella. vida, del hombre que se hizo acreedor a que sobre él cayera el peso de ros, es por dicha plaza casi constanla justicia.

facultades que en ningunas Escritu. nos á cerrar sus puertas y ventanas ras se detallan, es querer ostentar el para no morir asfixiados. poder omnímodo del que es árbitro! De las bocas de riego que hay sede las existencias de los mortales.

permite esta especie de trasgresión alguna para la plaza de Marin, que provean dichas expendedurias de la de un derecho indiscutible, doble- tan necesaria se halla de ello? mos la cabezaante el imperio de la justicia de los hombres, manifestada de un modo tan inhumano como es la pena de muerte.

THE PROPERTY AND ADDRESS OF PROPERTY OF PROPERTY.

nos influjos en la tierra para arrancar dos presas al patíbulo, y de nada sirvieron aquellas gestiones.

Solo nos resta pedir al Señor misericordia para las almas de los que fueron.

No hubo para ellos piedad aquí abajo, y todos se mostraron sordos á las petisiones de indulto; comience. ahora con la cración y la plegaria fervorosa, el ruego al Todopoderoso para que acoja en su seno las almas de los delincuentes, bastante purificadas en el crisol de los sufrimientos materiales, á su paso por este valle de lágrimas.

- as not brief to announ Zerex.

PASTILLAS

para limpiar lona se han recibido en el establecimiento de curtidos de Tomás Terriza Morales, calle de Marin año. número 12 y se venden á 6 PESETAS EL CIENTO Y 1 PESETA DOCENA.

sueltas 15 centimos. i offi orrio ob Alar office il

DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Especificos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

Apatia lamentable.

Escasamente poco más de un més queda para la féria, y todavía no sa ha hecho nada, apesar de cuanto se habla de conferencias y proyectos de organización del programa.

Semejante apatía no la comprende. mos por parte del comercio, el primer interesado en que las tradicionales flestas revistan algún explendor, ni por parte del Ayuntamiento, nada. que la capital no corra un ridículo en pre vistos, que todos los años figuran en el programa.

¿En qué se piensa? ¿Cuál es la idea del comercio; cual la del Municipio? El tiempo apremia; estamos á me-

diados de Julio, y esta es la hora que no sabe nadie á qué atenerse. No yá festejos de alguna Importancia como corridas de toros de cartel, sino festejos de menor interés no sa-

bemos estén organizados. Así no puede ni debe continuarse en modo alguno, y se impone una acción | enérgica y decisiva para solucionar el asunto.

terminar si contribuye ó nó á las fies-

De ese modo, bien puede asegurar. Allf donde acaba la gestión de los se que no saldremos este año de antíguos moldes, y que la féria será una mojiganga.

Luego nos quejaremos de la poca afluencia de forasteros y el comercio | Fagas. tambien se resentirá.

¿Y de quién será la culpa? De todos que nada hicieron.

Sea hien venido.

Procedente de Inglaterra, ha llegado nuestro estimado amigo D. Ramon Castellanos.

La plaza de Marin.

Todos los dias tenemos que llamar la atención de la Alcaldia, sobre el El código que castiga el asesinato desastroso estado en que se hallan

> Hace algunos dias nos ocupamos de las calles de la Reina y Pescadores, sin que sepamos se haya hecho absolutamente nada por arreglarlas.

Ahora nos toca pedir por la antigua plaza de Marin, una de las demás Lo grande, lo inconcebible de un trénsito, la cual no cuenta ni con mangas de riego,ni con empleado al-

Como el tránsito de carruajes y cate, el polvo que aquellos levantan es Obrar de otro modo es abrogarse grande, viéndose obligados los veci-

ñaladas para colocarlas en diferen-

Veremos si la Alcaldia atiende el ruego que le hacemos.

Construcción de carretera.

Ha sido adjudicada á don Rafael Montesinos Rubio, como mejor pos-Los hombres interpusieron sus bue- la cantidad de 332.500 pesetas.

Médico.

Se encuentra en esta capital, nuestro amigo el conocido médico D. Vicente J. Blanes.

El ferro-carril de Moreda.

Las impresiones que ayer publicamos acerca del desarrollo de las obras de construcción del proyecta. do ferro carril de Moreda á Granada, entrañan verdadero interés y revelan en la Compañía del Sur de España un deseo vehemente de terminar la linea.

Hay que reconocer, que si esta se ha retrasado, no ha sido ciertamente por falta de voluntad en la Empresa. Las obstrucciones de los propietarios de los terrenos que han sido ne- f cesarios expropiar, constituyeron la rémora esencial de las obras; solo el expediente del Sr. Conde de Torralba, retrasó aquellas en cerca de un

Despues, otras análogas diligencias aumentaron las dificultades, y hoy, con los elementos de que la Emde Octubre próximo.

realizado en esta empresa por la guirán. Compañía del Sur, consignar el material de carriles, traviesas, locollones de pesetas, y por gastos de se alcanzan. obras y expropiaciones etc., hasta Granada faltarán por gastar otros 2 millones.

desembolso; pero la nueva línea es pensar en abandonar su hogar y su uno de los deseos constantes del pue- pátria para correr tras mentidas riblo de Almería, aparte de constituir | quazas y en demanda de fantasmagóun poderoso elemento de tráfico y de | ricos bienestares, encuentran la mueringresos para la compañia del Sur.

nuevas obstrucciones no retrasen los | gos. trabajos, y de este modo, quizá para la primavera próxima, con solo seis ó siete horas de espacio de tiempo, podremos comunicar con los vecinos de la ciudad hermana, la gentil Gra-

La corrida del domingo.

Segun nuestras noticias, apenas tiene la ventaja de ser una reja agra- con los números anticuados, de siem- que tomarán parte los aplaudidos y anunciada la corrida de novillos, en valientes «Niños Almerienses», son yá numerosísimos los pedidos de localidades y entradas.

El ganado es de muy buena estam pa y todo hace augurar otro éxito á los pequeños diestros.

La vida mercantil en España.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES. Font, Barcelona.-Sociedad en co-

mandita. Fundición de metales y especulación de los mismos. Son sócios don Francisco Font Purroy, colectivo, y

comanditario D. Juan Teixido Sega-Tampoco se ha reunido en Junta | rra, habiendo consignado 10.000 pesetas de capital. F. Clará y Compañia, Barcelona.-

Fabricante de bebidas espumosas y anexos. Forman parte de esta Sociedad D. José Maria Armengol Más; gerente, D. Francisco de A. Clará Tort; D. Manuel Bas, D. Jaime Brillas y Martí, D. Federico Bordoy y D. Felio

Ohlsen hermanos, Barcelona.—Sociedad colectiva.

Objeto: Negocio de maderas. Sócios: D. Julio y D. Antonio Ohlsen Hjortdant. Capital 5.000 pasatas, 2500 cada

sócio. Gerencia y firma: Ambos. Johnston Shields y Compañia Barcelona.-Objeto: Fabricación de hu-

Sócios: D. Eduardo Birkhead Steegmann y D. Juan Shields.

Capital: 50.000 libras esterlinas ca da sócio; 10.000 libras en junto. Gerencia y firma: Sr. Birkhead.

Concesión cadacada.

Por Real orden ha sido caducada la concesión de los beneficios otorgados en concepto de colonia agricola, á la finca situada en el término

Falta de tabaco.

Hemos oido formular muchas quejas acerca de la falta que se nota en las expendedurias de la capital, de las cajetillas de tabaco de 60 céntimos de peseta, mezeta de tabaco habano y filipino.

Rogamos á la Representación de la Pero ya que la legislación vigente tei sitios de la capital, ¿no quedaria Arrendataria en Aim ria, ordene se referida elaboración, por ser una clase que tiene entre los fumadores grande aceptación.

Buen vinje.

Después de una corta estancia en Julian Anguita y su tio Cándido tor, la subasta para la construcción marchó à Granada el ex Director de Almeria, en el expreso de ayer tarde Garcia, expiaron el crimen que en del trozo segundo (sección cuarta) de la Compañía del Sur en esta capital y momento de arrebato cometieran. | la carretera de Málaga á Almería,por actual Administrador de dicha Em presa en Paris, nuestro querido emigo D. Estanislao Bassinki.

El viaje de dicho señor se relaciona con la inspección de las obras del ferro-carril de Moreda, y con la resolución de varios asuntos del mismo. Le deseamos feliz viaje.

Circular.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha publicado una circular ordenando se tenga en cuenta para las subastas de la conducción de la correspondencia, la obligación en que están los licitadores de acompanar, «por separado», el resguardo que acredite haberse consignado la cantidad que se hubiese designado como garantia.

Una carta.

Suscrita por un pais mo nuestro natural de Laujar, D. Nicolás Arance Gomez el cual reside en la capital de la República de México desde hace bastantes años, hemos recibido una

carta que publicaremos en breve. En dicha carta, encaminada á di-

presa dispone, se llevan adelante los la emigración á América, el autor extrabajos, ofreciendo la ansiada fina- pone la situación aflictiva que hoy lidad de la inauguración del primer atraviesan muchos españoles, que cretrozo de línea de 36 kilómetros, lo yendo á nuestras antiguas posesiones más tarde para la primera quincena como la encarnación de El Dorado, abandonaron sus hogares en deman-Basta á dar una idea del esfuerzo da de una fortuna que jamás conse-

El testimonio del Sr. Arance es hecho de que hasta ahora, según cál- digno de tenerse en cuenta; no es ni culos aproximados, lleva invertida | muchos interesado, al contrario, consen la línea hasta Daifontes, incluso tituye el consejo amistoso, la tendencia previsora de aquel que quiemotoras y coches, la suma de 4 mi- re evitar males, que por ignorancia

En breve publicaremos la carta que nos ocupa, para que al ser de todos conocida, sirva de ejemplo lo Grande es el sacrificio y mayor el que en ella se expone, á los que al te entre miserias, privaciones y ho-Desearemos de todas veras que rrores, lejos de sus familias y ami-

Orden acertada.

El Alcalde accidental Sr. Perez Lopez, acompañado del Presidente de la Comisión de aguas Sr. Campoy, giró anteayer una detenida visita de inspección á las fuentes y pilares públicos, pudiendo comprobar en algunos de ellos, precisamente los encladad, la falta de agua de que se que-

jan los vecinos. En vista de esto, y con objeto de l corregir el abuso, y de que no falte el agua, ha ordenado el Sr. Perez Lopez á los Alcaldes de barrio pasen diariamente un parte á la Alcaldia, especificando en él las horas y la in tensidad del caudal de agua que corre ppr las fuentes y pilares públi-

Papeleta extraviada.

En esta redacción se encuentra depositada una papeleta de empeño, del etc. Monte de Piedad, sentada con fecha de ayer en los libros de aquel establecimiento, bajo el núm. 16 978, por valor de cuatro pesetas.

A la persona que justifique ser su dueña se le entregará dicha papeleta.

Billetes de baños.

La compañia del Sur de España está preparando sus servicios especiales de billetes de ida y vuelta sobre el puerto de Almería, en la temporada de baños.

Desde el dia 15 de Julio y hasta el 31 de Agosto, expenderán billetes de ida y vuelta para Almería todas las estaciones de la línea. Tendrán 25 dias de validéz y podrán utilizarse los trenes correos y mixtos. Los precios serán muy económicos.

Los dias de toros, en Agosto, habrá billetes de ida y vuelta á precios mucho más reducido que los anteriores, desde Guadix á Huércal, ofreciéndose trenes especiales para el regreso. De todo ofrecemos dar detailes más

completos.

Conferencia.

Los Sres. Perez Lopez y Campoy han celebrado una conferencia con el remediar las frecuentes carencias del agua, bastante en las fuentes públicas, faltas que originan las continuadas quejas de la mayor parte del vecindario.

El Sr. Lopez Rull, reconoció que en efecto las quejas eran fundadas, puesto que en muchas fontanas, en vez del caudal de 10 jiros de agua por cada minuto, solo corria una mital, ofreciendo en su consecuencia hacar dos estudios necesarios para reparar la deficiencia y acometer las l obrar precisas para la sustitucion de l cañarias de dobie diámetro que las j que hoy conducen el agua á las fuentes públicas. Con ano habituas e

Tambien ofreció ver si es factible la instalación de otra nueva fontana en la Plaza de Pavia para que el vecindario de aquella barriada no carezca del agua necesaria.

Mucho nos complace la actitud del Sr. Lopez Rull, por que de realizar sus ofertas el pueblo ganará bastante y no se repetirán las quejas por falta de agua.

Interesante.

de los asientos del libro antiguo de Hay que reconocer que en parte la bóvedas de propietarios existentes prensa y en parte los públicos, llevaen el Cementerio de San José de esta ron y llevan razón, al aplaudir esta capital, al libro nuevo marcado con la obra; y decimos en parte, porque lo letra B, se hace preciso que los duenos de las mismas comparezcan á la mayor brevedad al negociado de Cementerio de este Excmo. Ayuntade errores en los nuevos asientos.

que tengan sepultados cadáveres en to una habitación que dá á la calle. los nichos del Excmo. Ayuntamiento Dos educandas tienen sus novios, y que hayan cumplido los cinco años pasan á los ojos de estos cada una por de su alquiler, que si en el improrro- sobrina del Sacrietan. La llegada de gable plazo de ocho dias no hacen las la esposa de este (la supuesta sobrina) correspondientes renovaciones, se dá origen al enredo de la obra. trasladarán los restos al osario gene. suadir del viaje a los que piensan en Fral de dicho Cementerio.

Colocación.

La desea un jóven de 18 años, para dependiente en comestibles, para lo cual se encuentra al corriente, por haber servido en esta plaza algun tiempo. En esta redacción informa-

Warcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Eraso Santapau, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.

Se alquilan

Mendez Nuñez 20.

habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Informarán en esta redacción.

MIL PESETAS al que presento cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Confirmado por la práctica.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese con bastante frecuencia el Elixir Estomacal Saiz de carlos. Pidase siempre Ellxir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de vados en sitios extremos de la ciu. exitos constantes. Exíjase en las etiquetas lapalabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Amé-

> Sen Sen, Sen-Sen y siempre Sen-Sen. 40 céntimos.

Los médicos que vienen ejerciendo en Vichy, están unánimemente contestes en afirmar, que solo las aguas de las fuentes frias (12°) como las de «Saint Louis» pueden exportarse con resultado para la curación del estómago, hígado, albuminuria,



Teatro circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy en este teatro, por la companía cómico lírica que dirije D. Servando Cerbón, son las siguientes:

A las 8 y 314, «Los Presupuestos de Villapierde», (reformado).—A las 9 y 3|4, «La sobrina del sacristan».—A las 10 y 3/4, «Lucifer».—A las 11 y 3/4, «El Monaguillo».

CONCURSO

Venta del material de construcción sobrante de la Plaza de la Constitución.

El sábado 13 del actual y hora de contratista de las aguas Sr. Lopez las 4 y 1/2 de su tarde, tendrá lugar de Dalias, propiedad de D. Eugenio Ruli, con o jeto de ver el modo de en el salon del Ayuntamiento el concurso para la venta del material de cantería que existe en dicha plaza, admitiéndose pujas por media hora. Para hacer postura se necesita depositar en el acto cincuenta pesetas, adjudicándose al que haga mejor proposición; advirtiendo que la retirada. de dichos materiales se ha de llevar á ef oto iumediatamente, prévio el valor del remate, ilo una desomes



Precedida de bastante fama, estrenose anoche en el teatro Circo de Variedades, la zarzuela cómico lírica en un acto, original de los Sres. D. Enrique Pietro y D. Andrés Ruessa, mú-Teniendo que hacerse el traslado na del Sacristán».

que el asunto no tiene mucho de nuevo, tiene de agradable y entretenido

el deserrollo. Con efecto, el lio ó enredo estriba miento, provisto de los documentos en que el demandadero de un conque acrediten la posesión en evitación | vento hace pasar por sobrina suya á su propia mujer. El tal demandadero Tambien se previene á los señores ó sacristan, ocupa dentro del conven-

Las muchas escenas cómicas de esta, mantianen la hilaridad del public

COLEGIO DE JESUS-MAESTRO

trucción Pública han perdido los oficial. colegios privados la categoría de Al efecto, los alumnos de este perfecto como sea factible, pero «incorporados» que les concedian Colegio harán su matrícula oficial con asistencia escolar al Instituto las Leyes de Enseñanza hasta el 12 en tiempo oportuno, y asistirán para que los alumnos de los demás

más clases de enseñanza que «la sacerdote y bedél, sin perjuicio de oficial» y «la no oficial». Por una que en las clases de su propio iny otra pueden los alumnos dar va- ternado tengan préviamente la prelidéz académica á sus estudios en paración y repaso de sus corresfin de curso, pero de muy distinta pondientes asignaturas con profeforma de examen, porque, no ofre- sores de reconocida competencia, be apetecer. ciendo, por punto general, las mis- quienes en su mayor número vivimas garantías de aprovechamien | rán dentro del mismo establecito la enseñanza privada que la ofi- miento. cial, ha dictado el Ministro de las nuevas reformas muy distintas formalidades para los exámenes de los alumnos de una y de otra en señanza.

con los medios y material que los tuitamente. centros oficiales, pero, radicando en la misma capital el de Jesús- ternos, mediopensionistas y per-Maestro, fácil le es armonizar los manentes. intereses de la educación colegial El fin principal del Colegio de escolar.

Con las nuevas reformas de Ins- | con las ventajas de la enseñanza | Jesús-Maestro es presentar á la ca-

de Abril del corriente año. diariamente á las áulas del Institu-En su virtud ya no se consideran to provincial acompañados de un

> ficar la disciplina interior del Colegio, no se admitirán alumnos ex ternos de segunda enseñanza, to-

colegios de dentro y fuera de la ciudad, cuya vida, según los tradicionales moldes, se na hecho poco menos que imposible con las nuevas reformas, puedan encontrar en este establecimiento cuantas garantias de aprovechamiento ca-

La feliz ocasión de haber hallado un local céntrico y espacioso, cual es el que en la plaza de Flo-Así mismo, con el objeto de uni- res ocupaban el Hotel de la Perla y la confitería de Mateos, juntamente con las expléndidas obras de reforma y decorado que ha emprenda vez que en la capital hay va- dido la rica propietaria del edifi- la de Artes é Industrias; D. José Dificil es á las academias y cole- rios profesores privados que se cio D.ª Juana Molina, viuda de Cugios privados corresponder las exi- dedican á este ramo, y sobre todo mella, y que para 1.º de Septiemgencias científicas del nuevo plan está el Instituto provincial, á cu- bre dejarán transformado aquel de estudios, porque pocos cuentan yas clases pueden concurrir gra- señorial caserón en magnifico y rito Mercantil y dos profesores de bien distribuido colegio, permiti-Sólo se admitirán alumnos in- rán atender con perfecto orden é independencia á todas las exigencias de la educación y enseñanza

pital y provincia un internado tan huelga decir nada en su abono, go Torralba, Ingeniero Industrial; porque es generalmente conocido D. Alberto Regulez y Sanz del Rio; en la esfera de la enseñanza pú- D. Hilario del Olmo, Licenciado en blica, y bastará apuntar sus nom- Filosofía y Letras; D. Pablo Gueibres para satisfacer la curiosidad llet, Ingeniero de Minas, y D. Alede los padres de familia, á quienes jo Muñoz Saavedra, Licenciado en pueda interesarles.

DIRECTOR:

D. Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.

PROFESORES DE 2.ª ENSE -

NANZA

Julio Ruli Calderón de la Barca, Profesor Mercantil; D. Cárlos Lopez Redondo, Director de la Escue-Megna, Profesor de Idiomas y Pe

CARRERA DE COMERCIO

Antonio Becerra Fernandez, Doc- co.

En cuanto al personal docente tor en Ciencias; D. Luis Maria Ari-Derecho.

PRIMERA ENSEÑANZA.

D. José Cañizares Molina, Maestro Superior y Perito Mercantil y un auxiliar titulado para la clase elemental.

Si con este cuadro de personal D. Bernardo Bueso Castillo; don docente se tiene en cuenta que la educación religiosa de los alumnos estará á cargo del M. I. Sr. Doctor D. José M.ª Navarro Daráx, como Arigo Serrano, Doctor en Medici Director espiritual, nada más hana y Cirujía; D. Antonio Brocca brá que añadirse para marcar las líneas generales que den á conocer el Colegio de Jesús-Maestro, mientras se especifique sus detalles en el Reglamento del mismo, que D. Bernardo Bueso Castillo; don oportunamente se dará al públi-

co, que aplaude los incidentes gracio. sos de «La Sobrina del Sacristan».

La música del maestro Jimenez es una garantia, y aunque en esta partitura no se ha revelado en todas sus facultades, los números de música de la obra llevan el sello de fábrica, por decirlo así, y demuestran la inspi ación del autor.

La obra estuvo bien representada, correspondiendo los aplausos á la senorita Miquel en primer lugar y senoritas Martinez y Maldonado, y al Sr. Cerbon, sobre todo, que hizo un demandadero delicioso, muy bien caracterizado. Los demásartistas contribuyeron al mejor desempeño de la producción, que en nuestro sentir, no obstante la poca novedad del asunto, es de las que hacen seir, sin que los autores apelen para este re- len este asunto como el misultado, á la frase de color subido ni al chiste repugnante.

Sin embargo, la obra no agradó tanto como se esperaba.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA. Salidas: De Almeria para Barcelonatodos los miércoles.

De Barcelona para Almeria todos los domingos por la mañana. Capitan, D. Jose Gallart.

Consignatarios: en Almeria, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez. Castaños, 2, bajos.



DEFABRA

Accidente ferroviario, Madrid 11, 9.

ocurrido un accidente ferroviario. Un tren especial que vida en el choque y otros dos tra Francia. quedaron heridos de gravedad.

Cambio de opidion.

(A Jas 10.) El ministro inglés de las Colonias Sr. Chamberlain, partidario antiguamente de la idea federativa inglesa, ha cambiado de opinión, según se desprende de las palabras! pronunciadasen un banquete contestando á otras del primer ministro del Canadá.

El Sr. Chamberlain, según dice «The Economist», expuso que nada sería tan funesto como el proceder lijeramente en este asunto. Movimientos de esta índole deben arrancar de la iniciativa de las colonias y no de presión alguna que se ejerza sobre ellas. Esto no quita que se reciba con la mayor alegría cuanto tienda á unir más estrechamente á la metrópoli con sus Colonias.

El citado periódico opina nistro, por no estar claramente especificados los deseos de las colonias; recuerda que estas son independientes y que una federación las obligaría á sacrificios que no han meditado bien, originando acaso en lo futuro graves consecuencias.

Otro caso de peste en Marsells.

(A las 11.)

vapor «Leon». Uno de los atacados anteriormente, ha fallecido en la mañana de hoy.

pasajeros y del resto de la celebrado hoy una larga coninmejorable.

evitar el contagio.

Opinión acerca de la Embajada marroqui.

(A las 12.) En Benthen (Alemania) ha | «El Noticiero de Hamburgo», hablando de la presencia en Berlin de la Embajada conducía parte del material marroquí, dice que, al parede un Circo ecuestre, chocó cer, el Sultan de Marruecos, con otro que maniobraba en ante la amenaza de las prela estación. Uno de los em- tensiones francesas, deseaque pleados del circo perdió la Alemania tome partido con-

> Añade que los intereses de Inglaterra en el Mediterráneo estarían en peligro con la ocupación de Tánger por los franceses. Sin embargo, el periódico hamburgués se expresa en estos términos:

«Insistimos en considerar que sería imprudente por parte de Alemania suscitar dificultades de ningún género á Francia.»

Sostiene que la interven-

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy Hopital (estomago), Vichy Céleutins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlas en lo posible, deben emplear en bet bidas, en vez de preparados y de aguas deficientes, la sal Vichy Etat. ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

ción de Alemania en Marruecos, constituiría un peligro para los intereses germánicos en la frontera de Alsacia Lorena, y que no conviene en manera alguna apartarse de los principios que fueron la base de la politica del principe de Bismark respecto de Inglaterra.

ESPECIAL

Conferencia.

Madrid 11, 14.

Hoy han vuelto á conferenciar extensamente los señores Sagasta, Moret y Cana-Un nuevo caso de peste ha lejas; éste rechazó otra vez ocurrido en Marsella entre el aceptar la cartera de Golos fogoneros árabes del bernación que se le habia ofrecido.

Las actas de Almeria

(A las 17.) Los Diputados de Almería El estado sanitario de los vel Alcalde Sr. Muñoz, han tripulación, continúa siendo ferenciacon el Presidente del Consejo de Ministros, acerca Continúan las más riguro- de las actas pendientes de la sas medidas sanitarias para Circunscripción de la capital y de la de Purchena.

> En vista de esto se reunirá en el Senado la comisión de actas.

Se asegura que el Sr. Francos Rodriguez presentará un dictamen proponiendo la nulidad del acta de Purchena. Proposición.

(A las 19.) En la sesión que mañana celebre el Congreso, se discutirá la proposición incidental presentada por las minorías pidiendo la reelección de Presidente. II allived

Desestimiento.

Ish page 1 series (A las 20.)

Se ha desistido en definitiva de la aprobación de las actas de Barcelona.

BOLSA. 4 por 100 interior, 71-50. 4 por 100 exterior, 78-35. 4 por 100 amortizable, 00-00. Lóndres á la vista, 34-96. París á la vista, 39-25.

El Consejo de hoy.

(A las 22.) Presidido por la Regente, se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta en su discurso dió cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios.

Después del Consejo firmóse un decreto relativo al destino de varios coroneles, y se dió cuenta de un telegrama oficial de Sevilla, asegurando reina completa tranquilidad en dicha capital andalu-

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y compañta, representados en esta Se confeccionan trajes en 24 horas plaza por D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 11, 18'40.

Control of the contro	
4 por 100 interior fin mes	71 55
4 por 100 » contado	71-50
4 por 100 exterior	78 35
4 por 100 amortizable	80 40
Cubas del 86	85 50
Id del 90	71-35
Amortizable al 5 por 100	93 15
Filipinas	00 00
Londres à la vista	34 96
Paris.	39 00
Se efectuan compras y ver	ntas.
(PODE TO THE POST OF THE POST	All the same of th

Balneario "El Recreo"

Desde el dia 1.º ha quedado abjerto al público este magnifico establecimiento, con las grandes mejoras del presente ano y apesar de los grandiosos sacrificios que ha hecho el senor Jover, los precios vuelven á ser dos sostenes para las parras, los de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno. Ptas. 0'15 Ocho tarjetas. . . . » 1 Habitación por abono, sin gabinete. . > 1 Con idem. . . . » 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por dia, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ. CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almoenes de maderas con máquinas de Cepero número 10, razón. aserrar que pongo ásu disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente a la puerta lateral del Teatro.

Tomás Morrison y C.º Ld. Calle de Pescadores Grandes almacenes

de hierros y aceros.

Sulfato de cobre. Duelas de Roble. Madera Pin-Roble. Varas de Adelfa. Alambre galvanizado Belga. Cementos y cales. Básculas y puentes-básculas. Herramientas de todas clases. Tubería de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata. Ejes y cañoneras. Carburo de calcio. Herraduras y clavos. Albayaldes y Minies. Alambres espinos para cercas. PRECIOS ECONOMICOS

DINERO .-- OPORTUNIDAD. CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena núm. 1. Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes de dril confaccionados á la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones,pardesús, jergas, vicuñas, tricots, alpacas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

Baratura.—Elegancia.—Novedades CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena núm 1

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Principe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los lias. excepto los feriados.

Nota.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

SOSTENES PARA PARRAS

Han llegadolos tan esperaque son de eterna duración por ser de encina.

Realizanse sobre muelle á bajo precio solo por 2 dias. Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Principe 71, Almaria.

Serrindecorcho bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don

Waldo Yebra.

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino

ALMERIA.

IMP. DE LA CROMICA MERIDICELA

ACOMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid



LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la elecro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenian por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluicon el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la cua racion pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula paralisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonias del estómago, debiidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y trolapsos del útero, rrol general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desay enla la FAJA ELECLRICA se comprueba con los aparatos de precisión al fec to voltimetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, ue al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.-Gabinete electro-terápico, Crrretas 19, pral., MADRID.-Horas de 10 á 12 y de2 á 4.-Se envia gratis folleto explicativo.

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.-FLORRNCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su

Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la arma

en negro de

Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. BARCHLONA.

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tento, exigen un gasto continuo; probad y compararéis.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Ma. drid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente debido à lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy à su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco. DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—6. 6ARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias,

Depósito en Almeria: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

IPANTICOSA EM ALMERIA

Gabinete pneumaterápico de AGUAS AZOADAS, abierto todo el año para administrar las inhalacio nes de NITRÓGENO y de OXÍGENO, puros ó mezclados á sustancias balsámicas y antisépticas. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales Panticosa, La Aliseda, Urtemaya y Tolox, en el tratamiento de las enfermedades crónicas del pecho, estómago, hígado y matriz. Son prodigiosas en las enfermedades propias de la mujar, anemias, flujos y menstruación dolorosa.

Médico-director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emcaja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.— Madrid.

En Almeria, farmacia de Vivas Pe-

ಆತ

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estomago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almeria, Botica de Santo Domin-

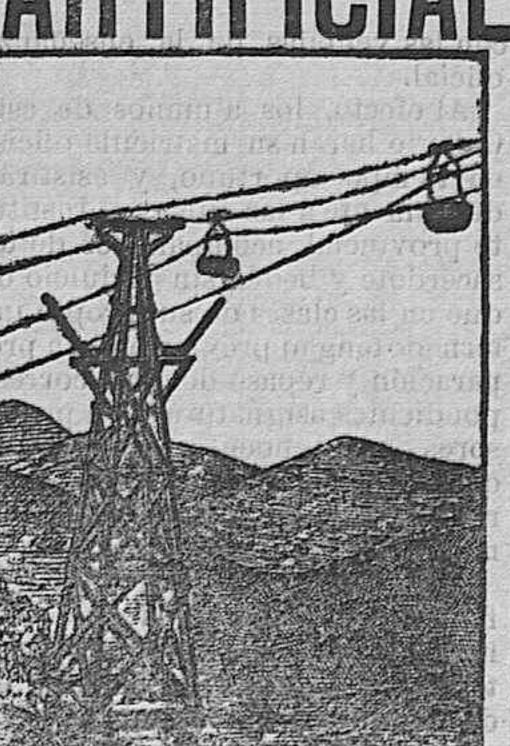
go de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco, 24 reales.

PIANOS. ORTIZ Y CUSSO.

Ramalleras 19, Barcelona.--Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Punzón, MARCO 6.

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamento reputado.



6 Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron a otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empesado por este aereditado preparado.

Sociedad franco-española DETREFILIRIA, CABLERIA Y TRANVIA

AEREOS CAPITAL: 900.000 FRANCOS Fábrica en Bilbao (Erandio) TRANVÍASAÉREOS planos inclinados, transmisio

nes por cables JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES. galvanizados, estañados y demás

Se hacen toda clase de estudios y sn ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Apartado 87.

Telegrames: CABLES: Desierto Eran

Al obrerono le seràn discutidos encaso de accidentes les dereches que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

"LA VASCO-NAVARRA."

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, plean. Principales boticas á 30 reales 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigen tes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12,—ALMERIA



LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en va-rias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la major de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofdn siva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más reuo mendable brillantina. De venta en perfumerías y celuquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. MARES OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en elprecinto que cierra la caja la fjirma de ARROYO.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad --- Tiendas 6

PRUEBENSE

sharedm, at so aired as an

-convenie al son snotice?

los esquisitos chocolates

SUS CLASES SON THESI UNCAMENTS:

a 2, 2.50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarre